

Santiago, 25 de agosto de 2014.

Señores
Accionistas
de CEM S.A.
Presente

De mi consideración:

Mediante la presente, me refiero a la Oferta Pública de Adquisición del 100% de las acciones de Cem S.A., formulada por Rheem Manufacturing Company (el Oferente), a través de la sociedad Rheem Chile SpA, publicada por esta última en los diarios El Mercurio y La Tercera en su edición del 24 de agosto de 2014.

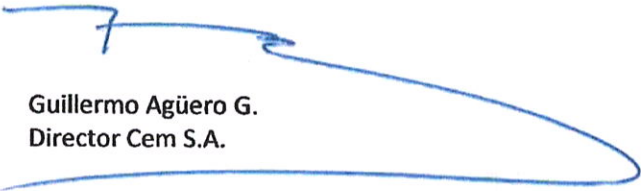
A este respecto, considerado el precio ofrecido por el Oferente ascendente a \$ 151,40678 por cada acción de Cem, significativamente superior al precio de cierre de cada acción de Cem al día hábil bancario anterior a aquel en que el Acuerdo para Vender suscrito por el Oferente y los Accionistas Mayoritarios de la Compañía fue hecho público mediante un Hecho Esencial enviado a la Superintendencia de Valores y Seguros el día 24 de junio de 2014, informo a ustedes mi opinión favorable a esta operación, la cual considero conveniente al interés de los accionistas.

Además, en lo que respecta al interés de la sociedad, la adquisición del control de Cem por parte de Rheem Manufacturing Company, hará posible la internalización de la compañía, con los consiguientes beneficios que de ello se derivan en términos de nuevas oportunidades de negocios y crecimiento de la empresa.

Sin perjuicio de la anterior, corresponderá a cada accionista tomar una decisión respecto de la Oferta formulada por Rheem Manufacturing Company.

Declaro no tener relación alguna con el Oferente y los accionistas mayoritarios de la Compañía.

Saluda atentamente a Uds.,



Guillermo Agüero G.
Director Cem S.A.